INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 17 del 2010

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DESPERTINI S.A.
Ciudad.

En Calidad de Comisario de la Compañía DESPERTINI S.A.. pongo a vuestra consideración, el siguiente informe por el Ejercicio Económico del Año 2009

En mi opinión, los Administradores de la Compañía, han dado cumplimiento a las normas legales y han prestado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

Los libros de Acta de Junta General, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad y de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Las Cifras Presentadas en los Estados Financieros en relación con los registros en los libros de Contabilidad son razonables.

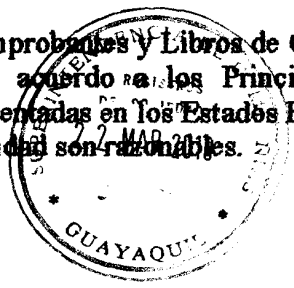

Atentamente

Ing. Orlando Rendon Franco.
Comisario

GUAYAQUIL 17 MARZO DEL 2010.

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

GUAYAQUIL

CARTA AUTORIZACION

YO ING JULIO ROMO ESTRADO AUTORIZO CON # CED 0906153408 A LA COMPAÑÍA DESPERTINI PARA QUE USE MI MEDIDOR COMO SUYO Y REALICE LA ACTIVIDAD COMERCIAL CORRESPONDIENTE A SU ACTIVIDAD

ESPERANDO SU FAVORABLE ACOGIDA A MI AUTORIZACION

ME SUSCRIBO DE USTEDES

ATENTAMENTE

ING. RICHARD ROMO ESTRADA

GERENTE